

SOLICITUD PARA REBAJAR INVERSIONES AL CAPITAL PROPIO 2022

Señores
Municipalidad de Macul

Solicito a Uds., rebajar de mi capital propio tributario el monto de la inversión, según lo dispuesto en la Ley 20.280 de fecha 4 de Julio de 2008, que modificó el artículo 24, inciso 6, del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

Empresa solicitante (Inversora)

Rut: _____ Razón Social: _____

Dirección: _____ Rol Patente: _____

Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

Nombre Representante Legal: _____ Rut: _____

Las inversiones certificadas por el o los municipios son las siguientes:

Debe adjuntar certificado original emitido por el municipio (legiblemente escaneado), donde se encuentre registrada la empresa receptora de las inversiones a Valor Tributario, indicando el Rol de la Patente y su ubicación; Declaración de Impuesto a la Renta año 2022 y la Determinación del Capital Propio Tributario ante el SII, indicando la inversión a rebajar al 31.12.2021, firmado por el contador de la empresa, todos estos documentos de la empresa inversora.

IMPORTANTE: LOS MONTOS INFORMADOS DE LAS INVERSIONES DEBERÁN ESTAR EXPRESADOS EXCLUSIVAMENTE A SU **VALOR TRIBUTARIO**.

Firma Representante Legal

LA PRESENTACIÓN SERÁ A TRAVES DEL CORREO ELECTRÓNICO
rentastd@munimacul.cl